Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística

Versión 20.06.04

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº

.N° Exp. SIAF : "

0000002423

)	0	0	0	5	2	C

UNIDAD EJECUTORA : 400 GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000884

Dia Mes Año 23 08 2021

Página: 1 de 3

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(es): OK COMPUTER E.I.R.L. Nº Cuadro Adquisic: 000560 Dirección: Urb. Villa del Mar M-22 Tipo de Proceso: ASP MOQUEGUA / ILO / ILO CCI: Nº Contrato: $\textbf{RUC}:\ 20519865476\quad \textbf{Teléfono}:\ 053\text{-}484354\text{/}\#988\ \ \textbf{Fax}:$ Moneda: S/ T/C:

Concepto: CONTRATACION DE IMPRESORA DE ETIQUETA INF. N° 685-2021-GRM-GERESA/GR-DRSM-SIC

Código Cant.		Cant. Unid. Med.	Med. Descripción	Precio		
				Unitario S/	Total S/	
740840430001	2.	UNIDAD	IMPRESORA DE ETIQUETA - IMPRESORA DE TICKET - EPSON	870.000000	1,740.0	
			TM-T20III C31CH51001		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
			CONECTIVIDAD USB: SI			
			MEMORIA INTERNA: 4KB			
			IMPRESORA TERMICA: T/MONOCROMATICA			
			VELOCIDAD MONOCROMATICA: VEL. MONO: 250 MM/S			
			GARANTIA DE FABRICA: 36 MESES CARRY-IN			
			CONECTIVIDAD LAN: SI			
			MEMORIA MAXIMA: 4KB			
			ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (ADF): NO.			
			RESOL			
1			COMPONENTES :			
1			- CABLE PODER x 1			
			- FUENTE DE PODER x 1			
			- ROLLO DE PAPEL x 1			
			- GUIA DE USUARIO x 1			
			PLAZO DE ENTREGA : 05 DIAS CALENDARIOS			
			COBRO DE LA PENALIDAD SEGÚN DIRECTIVA "PROCEDIMIENTOS PARA LA			
			ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROGRAMADOS			
			Y NO PROGRAMADOS IGUALES O INFERIORES A OCHO UNIDADES			
			IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS 8 UIT":			

	AFECTACION PRESUPUESTAL							
Meta/ Mnemónico				Monto				
		FF/Rb	Clasif. Gasto		S/			
0116	20.044.0097.0131.3000700.5005190	1 - 00	2.6. 3 2. 3 1		1,740.0			

Van S/	1,740.00
	1,1 40.00

Exonerado: 0.00 V. Venta 1,474.58 I.G.V. 265.42 Total 1,740.00

Facturar a nombre de : GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA

Dirección : AV. BOLIVAR S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección

AV. BOLIVAR S/N. / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

RUC: 20171880891

ELABORADO POR	SUB GENERICIA DI GEST ORDE	NACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD		
CARMEN CHAVEZ RONDON	C.P.C. Luyla Fernander Gollerrox	100 s Jasa Sant Samera		CUENTAS X PAGAR S/ Fecha	
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	Dia Mes Año	

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 20.06.04

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº

Nº Exp. SIAF:

0000002423

0000520)
---------	---

UNIDAD EJECUTORA : 400 GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000884

Dia Mes Año 08 2021

Página: 2 de 3

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): OK COMPUTER E.I.R.L.	Nº Cuadro Adquisic: 000560
Dirección: Urb. Villa del Mar M-22	Tipo de Proceso : ASP
MOQUEGUA / ILO / ILO CCI: RUC: 20519865476 Teléfono: 053-484354 / #988 Fax:	N° Contrato :
	Moneda: S/ T/C:
Concepto: CONTRATACION DE IMPRESORA DE ETIQUETA INF. N° 685-2021-GRM-GERESA/GR-DRSM-SIC	

	T			Vien	en	1,740.00
Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Unitario		cio
			Numeral 6.5.3 penalidad	Unitario	31	Total S/
			a) La penalidad por mora se aplica cuando en los términos de			
			referencia o especificaciones técnicas precisen la aplicación			
			de la misma, si existe retraso injustificado en la ejecución			
			de prestaciones.			
			b) La penalidad se aplica por casa día de atraso, hasta por			
			un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto			
			de la contratación o ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad			
			será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la			
			liquidación final.			
			c) La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de			
			acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.10 x			
			monto vigente/F x plazo vigente en días. Donde F tiene los			
			siguientes valores:			
			- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para			
			pienes, servicios en general, consultorías y ejecución de			
			obras: F = 0.40.			
			- Para plazos mayores a sesenta (60) días Para bienes,			
			servicios en general y Consultorías: F = 0.25			
			- En caso de cubrir el monto máximo de la penalidad, se podrá			
			resolver el contrato por incumplimiento.			
			De existir otro tipo de aplicación de penalidad señalada en			

	AFECTACIO	N PRESUPUEST	Al			
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional		Mor		nto	
Milemonico	- Cadena i diicionai	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/	
8						
			ľ	1		
		1 1				

Van	S/	1,740.00

Exonerado: 0.00 V. Venta 1,474.58 I.G.V. 265.42 Total 1,740.00

acturar a nombre de :	GERENCIA REGIONAL	DE SALUD MOQUEGUA

Dirección : AV. BOLIVAR S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. BOLIVAR S/N. / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

RUC: 20171880891

ELABORADO POR	1 ONDENACION DE LA COMPRACIONAL		CONFORMIDAD			
CARMEN CHAVEZ RONDON	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Dia Mes Año		
 Esta Orden es nula Nos reservamos el 	adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida. sin las firmas y sellos reglamentarios o autoriza derecho de devolver la mercadería que no está	ados		ncumplimiento		

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística

Versión 20.06.04

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº

Nº Exp. SIAF : .

0000002423

C

00	0	0	5	2	C

UNIDAD EJECUTORA : 400 GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000884

Dia Mes Año 23 08 2021

Página: 3 de 3

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	2. CONDICIONES GENERALES		
Señor(es): OK COMPUTER E.I.R.L.		Nº Cuadro Adquisic: 000560	Nº Cuadro Adquisic: 000560		
Dirección: Urb. Villa del Mar M-22		Tipo de Proceso : ASP			
MOQUEGUA/ILO/ILO	CCI:	N° Contrato :			
RUC: 20519865476 Teléfono: 053-484354/#988 Fax:		Moneda: S/	T/C:		
Concepto: CONTRATACION DE IMPRESORA INF. N° 685-2021-GRM-GERESA/G	DE ETIQUETA R-DRSM-SIC				

				Vienen	1,740.00
Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Pred	
			log támbre de usí.	Unitario S/	Total S/
			los términos de referencia o especificaciones técnicas también		
			podrá ser aplicada a las contrataciones iguales o inferiores a		
			8 UIT hasta un máximo equivalente al diez por ciento (10%) del		
			monto de la contratación o ítem que debió ejecutarse.		
* * *	* * * * *	* * * * *	* * * * (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES) * * * * *	* * * * * * *	* * * * *
			,		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico				Monto	
winemonico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/
			- 1		

TOTAL S/	1,740.00

Exonerado: 0.00 V. Venta 1,474.58 I.G.V. 265.42 Total 1,740.00

acturar a nombre de	GERENCIA	REGIONAL	DE SALU	D MOQUEGUA	

Dirección : AV. BOLIVAR S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. BOLIVAR S/N. / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

RUC: 20171880891

ELABORADO POR	SUB CONFORM CONFORM CONFORM			MIDAD		
CARMEN CHAVEZ RONDON	C.F.C. Lung Republic	ADMINISTRATIVA EN SALUD		CUENTAS X PAGAR S/ Fecha		
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	RESPONSABLE DE ALMACEN	Dia Mes Año		
	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O					

NOTA IMPORTANTE:

- NOTA IMPORTANTE:
 El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento